

JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ



Bogotá, D.C., diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Verbal Rad. No. 110014003032**20180067400**.

Conforme al estado actual del proceso, se **RESUELVE**:

Primero: Fijar el día **miércoles 12 de enero de 2022 a las 4:00 p.m.**, para continuar con la audiencia iniciada el 9 de diciembre de 2019, en la cual se practicarán las etapas procesales restantes.

Instar a los apoderados para que informen su dirección de correo actual, así como el de sus poderdantes; advertir que la audiencia se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA SOLER RINCÓN

Juez

JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

*La anterior providencia se notificó por anotación en el
ESTADO No. 163, hoy 13 de diciembre de 2021.*

JENNY ROCÍO TÉLLEZ CASTIBLANCO
Secretaria

Firmado Por:

Olga Cecilia Soler Rincon
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 032

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1fb805789f06c4bf3279d11056cc29e28bdb9e88c3af57ba3b11e69788e664b0**

Documento generado en 10/12/2021 01:10:55 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>